



Municipalidad de Arica
ALCALDIA

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N° 1, 2 Y 3,
DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD
DE ARICA, AÑO 2020.-**

DECRETO ALCALDICIO N° 1174 /2020

ARICA, 31 DE ENERO DE 2020

VISTOS:

Estos antecedentes, **Acuerdo de Concejo Municipal N° 007/2020**, de fecha 14 de Enero 2020, Sesión Ordinaria N° 02/2020 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 01 (21)** del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 01/2020**; **Acuerdo de Concejo Municipal N° 013/2020**, de fecha 21 de Enero 2020, Sesión Ordinaria N° 03/2020 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 02, ítems I y II (31)** del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 02/2020**; **Acuerdo de Concejo Municipal N° 032/2020**, de fecha 30 de Enero 2020, Sesión Extraordinaria N° 01/2020 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 03 (44)** del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 03/2020, ítems II y III**; Decreto Alcaldicio N° 15.075, de fecha 26 de Diciembre del año 2019, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2020; Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.-

CONSIDERANDO:

- Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 01/2020, para efecto de reconocer recursos provenientes del tesoro público, por concepto de bonos y aguinaldos para el personal de educación y el reconocimiento e incorporación parcial del saldo inicial de caja, el reconocimiento de mayores ingresos del proyecto emblemático del Liceo A-1 y el complemento del proyecto de inversión de la escuela G-117.-
- Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 02/2020, para efecto del reconocimiento e incorporación del saldo inicial de caja y el reconocimiento de mayores ingresos del proyecto normalización infraestructura del Liceo A-1.-
- Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 03/2020, con el fin de reconocer mayores ingresos de iniciativas de inversión con financiamiento externo y por ultimo el traspaso entre distintas partidas de gastos en personal, el traspaso para la iniciativa de una óptica popular y por ultimo el traspaso para iniciativas de inversión con financiamiento municipal.-

DECRETO:

- APRÚEBESE la Modificación Presupuestaria N° 01 (21)** del Presupuesto Municipal año 2020, **Certificado N° 01/2020**; La incorporación del saldo inicial de caja parcial, el reconocimiento de mayores ingresos y traspaso entre partidas de gastos. -

I. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
08.99.999.015.001	Aguinaldo Navidad Educación	170.718	
08.99.999.015.002	Aguinaldo Navidad Trab. Junjy Educación	7.942	
08.99.999.015.003	Bono Esp. Educación y Trab. Junji Educación	546.948	
15.01	Saldo Inicial de Caja Municipal	1.258.776	
23.01.004.002	Desahucios e indemnizaciones educación		1.258.776
21.01.001.001	Sueldo Base		250.085
21.03.004.001.004	Otras (Contrataciones Código del Trabajo)		359.000
34.07.008.001	De remuneraciones DAEM (Deuda flotante)		116.523
	TOTALES	1.984.384	1.984.384

EXENI U

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13.03.004.001.001	Fdo. Mineduc Proy. Normaliz. Infraestructura Liceo o. Palma P	1.514.775	
31.02.004.153.003	O. Civiles Proy. Normalización Inf. Liceo O. Palma Perez		1.514.775
	TOTALES	1.514.775	1.514.775

III. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.216	Proy. Evaluación aguas servidas Escuela G-117, Sector Molinos	3.662	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (Obras Civiles)		3.662
	TOTALES	3.662	3.662

2. **APRUÉBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 02. ítems I y II (31)** del Presupuesto Municipal año 2019, **Certificado N° 02/2020**; La incorporación del saldo inicial de caja, el reconocimiento de mayores ingresos.-

I. INCORPORACIÓN SALDO INICIAL DE CAJA.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
15.01	Saldo Inicial de Caja Municipal	9.244.803	
21.01.004.006	Comisión de Serv. En el país		13.405
21.01.004.007	Comisión de Serv. En el Exterior		2.686
21.02.004.006	Comisión de Serv. En el país-contrata		6.670
21.02.004.007	Comisión de Serv. En el Exterior-Contrata		379
21.03.001	Hon. A suma alzada-pers. Naturales		42.817
21.03.004	Remuneraciones Regulad. Por el c. del trabajo		4.452
21.04.003	Dieta a Jtas. Concejo y Comisiones		14.135
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios		126.584
22.01.001	Para personas		66.787
22.02.001	Textiles y acabados textiles		1.636
22.02.002	Vestuarios, accesorios y prendas diversas		65.087
22.02.003	Calzados		310
22.03.001	Para vehículos		36
22.04.001	Materiales de oficina		9.702
22.04.002	Textos y otros materiales de enseñanza		1.920
22.04.003	Productos químicos		660
22.04.004	Productos farmacéuticos		627
22.04.005	Materiales y útiles de quirúrgicos		90
22.04.007	Materiales y útiles de aseo		4.113
22.04.008	Menaje para oficina casino y otros		649
22.04.009	insumos, repuestos y accesorios computacionales		33.832
22.04.010	Materiales para mant. Y reparación		79.089
22.04.011	Repuestos y accesorios para manten.		35.409
22.04.012	Otros materiales, repuestos y útiles div.		56.938
22.04.013	Equipos menores		90
22.04.014	Productos elab. En cuero, caucho		1.440

22.04.015	Productos Agropecuarios y forestales		200
22.04.999	Otros		31.850
22.05.002	Agua		9.858
22.05.003	Gas		357
22.05.006	Telefonia celular		23.258
22.05.007	Acceso a internet		23.525
22.05.008	Enlaces Telecomunicaciones		2.109
22.05.999	Otros		7.031
22.06.001	Manten. Y reparac. De edificaciones		1.071
22.06.002	Manten. Y reparac. De vehículos		13.257
22.06.004	Mantenc. Y repara. De maq. Y equipos de oficina		476
22.06.006	Mantenc. Y reparac. De otras maquinas		495
22.06.999	Otros		8.092
22.07.001	Servicios de Publicidad		43.949
22.07.002	Servicios de impresión		36.294
22.07.003	Servicio de encuadernación y empaste		179
22.07.999	Otros		516
22.08.001	Servicio de Aseo		550.548
22.08.003	Servicio de mantención de Jardines		204.487
22.08.006	Servicio de mantención de señalizaciones		778
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes		93.944
22.08.008	Salas cunas y/o jardines infantiles		6.038
22.08.010	Servicio de suscripción y similares		858
22.08.011	Servicio de Produc. Y desarrollo de eventos		72.258
22.08.999	Otros		165.940
22.09.002	Arriendos de edificios		4.953
22.09.003	Arriendo de vehículos		11.566
22.09.004	Arriendo de mobiliarios y otros		1.386
22.09.005	Arriendo de maquinas y equipos		46.868
22.09.006	Arriendo de equipos informáticos		16.919
22.09.999	Otros		1.582
22.10.002	Primas y gastos de seguro		760
22.11.001	Estudios e investigación		29.500
22.11.002	Cursos de capacitación		40.018
22.11.003	Servicios informáticos		9.098
22.11.999	Otros		15.500
22.12.002	Gastos Menores		119.296
22.12.003	Gastos de Repres. Protocolo y ceremonial		8.163
22.12.004	Intereses, multas y recargos		335
22.12.005	Derechos y tasas		1.845
22.12.999	Otros		153.880
24.01.001	Fondos de emergencia		27.966
24.01.007	Asistencia social a personas naturales		25.908
24.01.008	Premios y otros		75.858
25.01	Impuestos		618
26.01	Devoluciones		20.160
26.02	Compensación por daños a terceros		28.364
29.03	Vehículos		19.401
29.04	Mobiliarios y otros		38.378
29.05.001	Máquinas y equipos de oficina		10.219
29.05.999	Otras		30.742
29.06.001	Equipos computac. Y periféricos		4.427
29.06.002	Equipos de comunc. p/redes informáticas		238

29.07.001	Programas computacionales		1.860
31.02.002	Consultorías		194.370
31.02.004	Obras civiles		3.466.083
31.02.999	Otros gastos		17.553
34.07.001	Deuda Flotante Subt. 21		0
34.07.002	Deuda Flotante Subt. 22		243.488
34.07.003	Deuda Flotante Subt. 23-24		249.001
34.07.005	Deuda Flotante Subt. 31		85.359
34.07.006	Deuda Flotante Subt. 26-29		221.565
22.08.002	Servicio de vigilancia		96.615
29.03	Vehículos		68.584
29.04	Mobiliarios y otros		5.518
29.05	Máquinas y equipos de oficina		48.799
29.06	Equipos informáticos		49.982
29.07	Programas informáticos		14.419
31.02.002.001	Consultorías		23.227
31.02.002.002	Honorarios Asist. Técnica		17.336
31.02.002.003	Honorarios Asist. Legal (PRBIPE)		6.108
31.02.002.004	Honor. Asist. Tec. (Fortalec. Munic. Prog. Rev. B)		19.828
31.02.002.006	Honor. Asist. Tecn. (San. Sanit. S. R y Otros)		9.300
31.02.002.007	Honor. Ases. Tec. (Arqueología)		958
31.02.002.008	Ben. Honor. (A. Tec. Y c. Proy. PRBIPE y Otros)		2.914
31.02.002.009	Consult. Placemaking Territ. Activo		28.200
31.02.004.063	Proy. Repar. Y Recup Pileta Parque V. Mack		18.696
31.02.004.078	Proy. Const. Cierre Perim. Ant. Rep. Azapa		11.080
31.02.004.115	Proy. PMU Const. Aceras Sect. Olivar.- Brisas		4.845
31.02.004.116	Proy. PMU Const. Aceras Colind. G. Epicentro		6.400
31.02.004.117	Proy. PMU Const. Aceras Dist. Puntos S/N		8.131
31.02.004.118	Proy. Const. Mult. U.V. 71 P. Guañacagua		18.956
31.02.004.121	Proy. PMU Const. Y Rep Comedor G-55		9.232
31.02.004.126	Proy. Adq. E Inst Sist. Audio-Votac. S. Concejo		30.000
31.02.004.135	Proy. PMU Reparación. Menor Urgencia D-18		10.124
31.02.004.138	Proy. PMU Const. Repos. Comedor CONIN		25.495
31.02.004.144	Proy. Mejor. Plaza JV 50 V. Univer.		100.000
31.02.004.146	Proy. PMU Mejor. Alum Publi LED Prat		4.678
31.02.004.148	Proy. PMU Prov. Instal Señal Patrim C. Ant		11.750
31.02.004.154	Proy. Mej. Red Alcant. Cont. Planta Trat Agu		6.000
31.02.004.155	Mejor. Alumb. Publi. Faldeos del Morro (PRBIPE)		11.662
31.02.004.165	Proy. Habili. Red Alumb. Pub. Sect. El Morro		24.226
31.02.004.166	Proy. Inst. y Proy. De alarmas comunitarias		30.000
31.02.004.167	Proy. PMU 1-c 2016 1349 Mej Alc Part las Llos		26.909
31.02.004.168	Proy. Mejor. Ilum de rotondas y playas		92.483
31.02.004.172	Proy. Obra de confianza centenario		400
31.02.004.173	Proy. Obra de confianza Puerta norte		400
31.02.004.174	Proy. Obra de confianza Barrio Jorge Inostroza		400
31.02.004.176	Proy. Mejor. P. Lauca P.A. Cerda-Azola, Arica		40.896
31.02.004.184	Conserv. Señaliz y seg. Vial Arica. A. Negme		7.224
31.02.004.185	Conserv. Señaliz y demarcación vial Sotomayor		13.157
31.02.004.186	Con. Señaliz y demarcación vial S. Marcos-Baq		13.349
31.02.004.187	Proy. Evac. Aguas Serv. Vert Munic. Q. Encant		6.944
31.02.004.188	Proy. Reparac. Mult. Local Poconchile		4.491
31.02.004.191	Proy. Mejoram. Recup. Esp. Com. Mirador II		60.000
31.02.004.193	Proy. Evac. Aguas Serv. Esc. G-117, Los Molino		5.000

31.02.004.194	Proy. Estud. Fact. Diseño Alcant. Sec. A.Jordan		6.468
31.02.004.195	Proy. Cont. Red Colec. C B.Arana y R. del Canto		1.613
31.02.004.197	Proy. Mejoramiento Plaza Jerusalén		70.000
31.02.004.199	Proy. Const. Sold. Eleodoro Gutiérrez, Arica		5.938
31.02.004.200	Proy. Const. Plazoleta Villa Sol Naciente, Arica		1.940
31.02.004.201	Proy. Ing. Inst. Data Center U. Tec, Inform.		30.000
31.02.004.203	Proy. Mant. Y rep. Baños Publi. Morro de Arica		21.311
31.02.004.206	Proy. Activac. Y Hab. Ofic. De Barrios (PRBIPE)		63.513
31.02.004.207	Proy. Repar.Mant. Y Orna. Band. Centrales		47.000
31.02.004.208	Proy. Reposic. De juegos Infantiles Parque Brasil		30.000
31.02.004.998	Cuenta p/dist. (Ing. Ley 19.995)		301.170
31.02.004.999	Cta. P/Distrib. (Obras Civiles)		580.996
	TOTALES	9.244.803	9.244.803

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13.03.004.001.001	Fdo. Mineduc Proy. Normal. Infra. Lic. O. Pal.	425.502	
31.02.004.153	Proy. Normaliz. Infraes. Liceo O. Palma P.		425.502
	TOTALES	425.502	425.502

III. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21.03.004.001.004	Otras (Cont. Cod del Trabajo)	700.000	
24.03.101.002	A salud	20.000	
31.02.002.001	Consultorías	25.000	
31.02.003.004	Adq. Inmuebles para habilitación de centro de adulto mayor	125.000	
31.02.004.214	Proy. Const. Plaza Pobla. Chile	50.000	
31.02.004.215	Proy. Mejoramiento Plaza Central	60.000	
21.04.004.999	Cta. P/Dist. (Hon. Serv. Com)		720.000
31.02.004.999	Cuenta Distribución (P/Obras civiles)		260.000
	TOTALES	980.000	980.000

3. **APRUEBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 03 ítems II y III (44)** del Presupuesto Municipal año 2020, **Certificado N° 03/2020**; Reconocimiento de mayores ingresos y el traspaso de disponibilidad entre partidas de gastos.-

II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	AUMENTA M\$
13.03.002.001.070	Proy. PMU Mejoramiento y Rep. Centro deportivo Augusto Zubiri-Epicentro I	59.926	
13.03.002.002.040	Asistencia Tec. Sane. Distintos Sectores Comuna de Arica	72.667	
13.03.002.002.041	Normalización de instalaciones eléctricas domiciliarias en el Valle de Chaca	51.443	
31.02.004.212	Proy. PMU Mejoramiento y Rep. Centro deportivo Augusto Zubiri-Epicentro I		59.926
31.02.004.213	Proy. PMB Normalización de instalaciones elect. domiciliarias en el V. de Chaca		51.443
31.02.002.006	Hon. Asistencia Tec. Saneamiento San. S. Rurales y otros S. de Int. Com, Arica		72.667
	TOTALES	184.036	184.036

III. TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS.-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21.03.004.001.005	Educación, Codigo del trabajo	700.000	
24.03.101.002	A Salud	20.000	
31.02.002.001	Consultorías	25.000	
31.02.003.004	Adq. Inmueble para habilitación de centro de adulto mayor	125.000	
31.02.004.214	Proy. Const. Plaza Pobl. Chile	50.000	
31.02.004.215	Proy. Mejoramiento Plaza Central	60.000	
21.04.004.999	Cta. P/Dist. (Hon. Serv. Com)		720.000
31.02.004.999	Cuenta Distribución (P/Obras civiles)		260.000
	TOTALES	980.000	980.000

4. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaria Municipal. -

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/EBO/CCG/PAC/MAG/IVO/ivo